

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*  
*La coma en el ojo ajeno*

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Los argentinos ya están advertidos]

F. M.

“Los que cortan [las calles], no cobran. Los que rompen, pagan. Los que violan la ley, van presos”. El Gobierno advirtió a principios de semana de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

*Puntuar  
de otra  
forma*

(F. M.: “Javier Milei, recortes y política”. *El País*, 23.12.23, 15).

## **PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN**

---

Proponemos dos tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Los que cortan [las calles], no cobran. Los que rompen\*, pagan. Los que violan la ley\*, van presos”. El Gobierno advirtió a principios de semana de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

“Los que cortan [las calles] no cobran. Los que rompen pagan. Los que violan la ley van presos”. El Gobierno advirtió[,] a principios de semana[,] de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

1) Eliminamos las comas situadas entre sujeto y verbo (no se corresponden con ninguna excepción a la regla). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Los que cortan\*, no cobran. Los que rompen\*, pagan.  
Los que violan la ley\*, van presos”.

**“Los que cortan no cobran. Los que rompen pagan.  
Los que violan la ley van presos”.**

Según la normativa, “es incorrecto escribir coma entre el grupo que desempeña la función de sujeto y el verbo”. También es error “escribir coma entre sujeto y verbo cuando el sujeto es una oración de relativo sin antecedente expreso (como en *La que está en la puerta\**, *es mi madre*, en lugar de *La que está en la puerta es mi madre*)” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 313-314).

Aunque entre sujeto y verbo se haga una pausa bastante marcada, ésta no puede reflejarse con una coma. Sin embargo, tratándose de comunica-

ción oral, podríamos utilizar otros recursos que compensarían la imposibilidad de escribir una coma; por ejemplo, los puntos suspensivos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Los que cortan\*, no cobran. Los que rompen\*, pagan.  
Los que violan la ley\*, van presos”.

“Los que cortan... no cobran. Los que rompen... pagan.  
Los que violan la ley... van presos”.

Según la normativa, los puntos suspensivos “demoran enfáticamente el enunciado: *Ser... o no ser... Esa es la cuestión*” (*Ortografía...* 2010: 396). Otra posibilidad sería emplear los signos de exclamación acompañados de puntos suspensivos:

“Los que cortan ¡no cobran! Los que rompen ¡pagan!  
Los que violan la ley ¡van presos!”.

“Los que cortan... ¡no cobran! Los que rompen... ¡pagan!  
Los que violan la ley... ¡van presos!”.

2) Para facilitar la lectura, proponemos aislar como inciso *a principios de semana*, complemento circunstancial de tiempo situado entre el verbo *advirtió* y *de que quitará las ayudas...*, su complemento de régimen. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El Gobierno advirtió a principios de semana de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

El Gobierno advirtió[,] *a principios de semana*[,] de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos Jiménez fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (Ortografía... 2010: 317).

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo cuatro versiones (la original primero):

“Los que cortan\*, no cobran. Los que rompen\*, pagan. Los que violan la ley\*, van presos”. El Gobierno advirtió a principios de semana de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

“Los que cortan no cobran. Los que rompen pagan. Los que violan la ley van presos”. El Gobierno advirtió, a principios de semana, de que quitará las ayudas sociales a quienes corten las calles en una protesta.

“Los que cortan... no cobran. Los que rompen... pagan. Los que violan la ley... van presos”.

“Los que cortan ¡no cobran! Los que rompen ¡pagan! Los que violan la ley ¡van presos!”.

